REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE **VILLAVICENCIO**

Villavicencio, veintiocho (28) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

REFERENCIA:

ACCIÓN DE TUTELA

DEMANDANTE:

LEIDY JOHANNA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ

DEMANDADO:

FONVIVIENDA

EXPEDIENTE:

No. 50001-3333-005-2016-00417-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la corte constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaría ARCHÍVESE el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ

JUEZA



La anterior providencia emitiga el 28 de septiembre de 2017 se notificó por ESTADO No. Del 29 de septiembre de 2017.

LILIANA PATRICIA

K.T